



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Declara

Manifiestar su enérgico repudio a las amenazas recibidas por la Presidenta de la Nación Cristina Fernández de Kirchner, el día 14 de diciembre del corriente año.

ALICIA SANCHEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria

SANDRA CRUZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El lunes 14 diciembre del año en curso, mientras la Presidenta de los argentinos se trasladaba en helicóptero para iniciar su jornada de trabajo, las comunicaciones fueron interferidas por una voz marcial, y en forma anónima, insultada y amenazada de muerte.

De modo artero y cobarde, se pretende intimidar en la figura de la Presidenta la firme política de derechos humanos iniciada en el año 2003, que viene realizando aspiraciones programáticas fundamentales del campo nacional y popular, como la anulación de las leyes de la impunidad, que transformo en justicia concreta la lucha de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo.

Los sectores de la oligarquía y el imperialismo no perdonan la profunda condena al terrorismo de Estado, y la lucha incansable por memoria, verdad y justicia, que siendo aspiración del pueblo, se transforme ahora en realidad palpable.

En momentos en que los genocidas entrenados en la tortura por la doctrina de la Seguridad Nacional imperial aguardan su condena en los tribunales de la democracia, no es extraño que los aliados de la dictadura y el fascismo intenten frenar la inexorable marcha de la Historia.

Porque la vigencia irrestricta de los derechos humanos es presente hoy en Argentina, es que solicito a los señores legisladores que acompañen el presente Proyecto.

SANDRA CRUZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.